

El C. Receptor de Rentas de este lugar, en oficio número 574 de fecha 6 de los corrientes dice a esta Presidencia lo que sigue:

"Para el arreglo de asuntos administrativos relacionados con este de mi cargo, he de merecer a usted se sirva, si a bien lo tiene, librar sus respetables órdenes a fin de que comparezcan dentro de la semana próxima ante esta Receptoría las siguientes personas radicadas en la Comisaría de Pegueros de este Municipio:

Núm. _____

468

Eligio Martín.
José Gutiérrez Martín.
Asunción Martín.
Guadalupe Cornejo.
Luz Muñoz.
Simón Gutiérrez.
Lorenzo Padilla.
Alejandro Gutiérrez.
José Gutiérrez Casillas.
Juan Gutiérrez Casillas.
Encarnación Gutiérrez.
Dario González.
Pablo Martín.
Jesús Muñoz.
Luis Ruiz.
Anastasio Gutiérrez.
Nicolás Martín.
Benito Torres.
Alejandro Gutiérrez.
Ramón Padilla....."

Lo que transcribo a usted a fin de que se sirva efectuar la citación a que se refiere el anterior inserto, dándome cuenta inmediata del resultado.

(a la vuelta)

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION